



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Universidad Tecnológica de Tulancingo

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Universidad Tecnológica de Tulancingo

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, NACIONAL, PRESENCIAL

NO. LA-72-060-913066991-N-9-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS, ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el Municipio de Tulancingo de Bravo Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 15 del mes de julio del año 2025, reunidos en la Sala número 4 del Edificio "A", de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, ubicada en Camino a Ahuehuetitla, número 301, Colonia las Presas, los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación pública, de carácter nacional, presencial número LA-72-060-913066991-N-9-2025, Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados, Artículos metálicos para la construcción y Otros materiales y artículos de construcción y reparación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 35 Fracción I, 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo señalado en los artículos 45 y 46 de su Reglamento, y en el numeral 1.8 de las bases de la Convocatoria.

Se informa que mediante oficio número R/379/2025 de fecha 03 de julio del 2025, recibido el día 04 del mismo mes y año, se invitó a participar en el presente evento a un representante de la Dirección General de Normatividad de la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo.

El L.C. José Humberto Ángeles Hernández, presenta al Titular del Órgano Interno de Control, documentos para la verificación de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Diario Oficial de la Federación, sistema de Compras MX y en la página institucional; acto seguido la convocante procede a proporcionar las aclaraciones con la finalidad de promover la libre participación, conforme a lo siguiente:

Este acto es presidido por el L.C. José Humberto Ángeles Hernández, Suplente del Presidente y servidor público designado por la convocante para presidir este acto, quien al inicio de esta junta comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 44, segundo y cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación pública, a través de la Plataforma y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto; en caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas, salvo de las respuestas que dé la convocante.

El L.C. José Humberto Ángeles Hernández, informa que se recibieron en tiempo y forma y de conformidad al artículo 44 de la Ley, escrito de interés por parte de los siguientes licitantes:

Universidad Tecnológica de Tulancingo

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, NACIONAL, PRESENCIAL

NO. LA-72-060-913066991-N-9-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS, ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN.

- a. BES MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.
- b. VAMOR ASOCIADOS S.A. DE C.V.

ACLARACIONES A SOLICITUD DE VAMOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

1.- LEGAL – ADMINISTRATIVA. 1.9 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. EN EL APARTADO 1.9 INDICAN QUE LA PROPSICIÓN DEBE SER ENVIADA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRAS MX Y AL INICIO DE LAS BASES SE MENSIONA QUE LA LICITACIÓN ES PRESENCIAL. ¿NOS PODRIAN INDICAR SI ES NECESARIO ACUDIR AL ACTO DE APERTURA Y LLEVAR LA PROPUESTA IMPRESA?

R: No es necesario acudir al acto de apertura, la entrega de proposiciones se hará en sobre digital generado por la Plataforma

2.- LEGAL – ADMINISTRATIVA. 1.12 GARANTÍAS. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE EN CASO DE SER ADJUDICADA ALGUNA PARTIDA SE PUEDA EMITIR COMO GARANTÍA UN CHEQUE DE CAJA O CHEQUE CERTIFICADO POR EL 10% DEL MONTO CONTRATADO. ¿ACEPTAN LA PROPUESTA?

R: Se acepta Propuesta

3.- LEGAL – ADMINISTRATIVA. DOCUMENTO VII. NOS PODRIAN INDICAR EN QUE APARTADO DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX DE DEBE CARGAR ESTE DOCUMENTO.

R: Numeral 2

4.- LEGAL – ADMINISTRATIVA. DOCUMENTO IX. NOS PODRIAN INDICRA CUALES SON LAS NORMAS QUE SE DEBEN CUMPLIR.

R: NOM-003-SSA1-2006: Salud ambiental. Requisitos sanitarios que debe satisfacer el etiquetado de pinturas, tintas, barnices, lacas y esmaltes.

NOM-135-SCFI-2006: Prácticas comerciales-Requisitos de información en la venta de materiales para construcción.

5.- LEGAL – ADMINISTRATIVA. DOCUMENTO X. NOS PODRIAN INDICAR EN QUE APARTADO DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX DE DEBE CARGAR ESTE DOCUMENTO Y CUAL ES EL DOCUMENTO CORRECTO YA QUE NO CONCUERDA CON EL ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.2 Y EL ANEXO 11.

R: El Documento X no Aplica para el presente procedimiento.

Universidad Tecnológica de Tulancingo

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, NACIONAL, PRESENCIAL

NO. LA-72-060-913066991-N-9-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS, ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN.

6.- LEGAL – ADMINISTRATIVA. DOCUMENTO XI. NOS PODRIAN INDICAR EN QUE APARTADO DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX DE DEBE CARGAR ESTE DOCUMENTO Y CUAL ES EL DOCUMENTO CORRECTO YA QUE NO CONCUERDA CON EL ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.2 Y EL ANEXO 11.

R: Numeral 5

7.- LEGAL – ADMINISTRATIVA. DOCUMENTO XII. NOS PODRIAN INDICAR EN QUE APARTADO DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX DE DEBE CARGAR ESTE DOCUMENTO.

R: Numeral 6

8.- LEGAL – ADMINISTRATIVA. DOCUMENTO XIII. NOS PODRIAN INDICAR EN QUE APARTADO DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX DE DEBE CARGAR ESTE DOCUMENTO.

R: Numeral 7

9.- LEGAL – ADMINISTRATIVA. DOCUMENTO XIV. NOS PODRIAN INDICAR EN QUE APARTADO DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX DE DEBE CARGAR ESTE DOCUMENTO.

R: Numeral 8

10.- LEGAL – ADMINISTRATIVA. DOCUMENTO XV. NOS PODRIAN INDICAR SI EL "MANEJO SUSTENTABLE DE BOSQUES" APLICA PARA ESTE PROCEDIMIENTO Y EN CASO DE QUE APLIQUE NOS INDICARIAN EN QUE APARTADO DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX DE DEBE CARGAR ESTE DOCUMENTO.

R: El Documento XV No Aplica para el presente procedimiento

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

El L.C. José Humberto Ángeles Hernández, da a conocer a los interesados, que de acuerdo al artículo 46 de la Ley, las proposiciones serán recibidas en sobre digital generado por la Plataforma, por lo cual se precisan los numerales en los que se deben cargar en dicha Plataforma, cada uno de los documentos (anexos) solicitados en las bases de la convocatoria:

DOCUMENTO	NUMERAL
I. Formato de acreditación	1
II. Escrito de manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público (anexo3)	3

Universidad Tecnológica de Tulancingo

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, NACIONAL, PRESENCIAL

NO. LA-72-060-913066991-N-9-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS, ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN.

III. Carta de integración nacional o escrito de no incurrir en prácticas desleales o acreditación de la nacionalidad mexicana (anexo 4)	4
IV.- Declaración de Integridad (anexo 5)	12
V.- Presentación de la Proposición Técnica y Económica (anexo 1)	Técnico
VI. - Manifestación bajo protesta de decir verdad que, por su conducto, no participan en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentran inhabilitadas en los términos del artículo 50 fracción IV de la ley en la materia (anexo 6)	13
VII.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que no han incurrido en violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual (anexo 7)	2
VIII.- Manifestación de participación de las micro, pequeñas y medianas empresas (anexo 10)	14
IX.- Cumplimiento de las normas	10
X. Carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que los productos que oferta no son agresivos ni perjudiciales al medio ambiente (En caso de que aplique)	No aplica
XI. Presentar carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que su empresa y/o representada no cuenta con trabajadores menores de edad	5
XII. Opinión de Cumplimiento de IMSS	6
XIII. Opinión de Cumplimiento de INFONAVIT	7
XIV. Formato 32-D	8
XV.- Manejo sustentable de bosques (solo para Adquisición de madera y papelería)	No aplica
XVI.- Manifestación bajo protesta de decir verdad en la que se indique que es una persona física con discapacidad, o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad. (aplica solo para la evaluación mediante el criterio de puntos y porcentajes)	No aplica
XVII.- Experiencia, capacidad y especialidad del concursante. (aplica solo para la evaluación mediante el criterio de puntos y porcentajes)	No aplica
XVIII.- Formato en el que se señalan los documentos requeridos para participar	15

En términos del artículo 44, último párrafo de la Ley, se levanta la presente Acta de esta Junta de Aclaraciones; así mismo, se les informa a todos los participantes que se encontrará disponible para consultas posteriores en la Plataforma y en el departamento de Recursos Materiales, de la Universidad Tecnológica de Tulancingo (Edificio A), por un término no menor a cinco días hábiles,

Universidad Tecnológica de Tulancingo

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, NACIONAL, PRESENCIAL

NO. LA-72-060-913066991-N-9-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN: FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS, ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN.

siendo de exclusiva responsabilidad de los concursantes enterarse de su contenido y obtener en su caso copia de la misma. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal. Se recuerda a los participantes, su puntual asistencia al Acto de Entrega y Apertura de Propositiones, el día **22 de julio del 2025 a las 11:00 horas**, en la Sala 4 del Edificio "A" de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluido el acto a las **11:10 horas del día 15 de julio del 2025**, firmando al margen y al calce todos los que en ella actuaron.

LICITANTES:

Sin asistencia.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Nombre	Puesto que ocupa	Cargo en el Comité	Firma
L.C. José Humberto Ángeles Hernández	Secretario de Administración y Finanzas	Secretario Técnico y Suplente del Presidente del Comité	
L.C. Leticia Martínez Padilla	Jefa de Departamento de Recursos Materiales	Vocal permanente	
Arq. César Monroy Fuentes	Encargado de Departamento de Mantenimiento	Vocal permanente y Área requirente	
Mtro. Miguel Ángel Téllez Jardínez	Director Académico del Área de Criminalística	Suplente de Vocal	
Mtro. David Hernández Hernández	Jefe de Departamento de Servicios Escolares y suplente de la Dra. Dulce Marisa Barberena Serrano	Vocal	
Lic. Alejandra Pérez Roque	Jefa del Departamento Jurídico	Asesora	
L.C. María Antonieta Pérez Yáñez	Titular del Órgano Interno de Control	Asesora	
Lic. José Alberto Olvera Pérez	Apoyo técnico	Apoyo técnico	

Estas firmas pertenecen al Acta de Aclaraciones para la Licitación Pública nacional, Presencial número, **LA-72-060-913066991-N-9-2025 de fecha 15 de julio de 2025.**